



JORNADA

La gestión de las asociaciones: aspectos laborales

Alcàsser, 23 de septiembre de 2020

2. CICLO **JORNADES**
SOBRE
**EMPRENEDORIA
ECONOMIA SOCIAL
I SOSTENIBLE**

Manuel Alegre
Nuevo

Organitza



aulaempresocial UVemprèn

Subvenciona



Col·labora



PROBLEMÀTICA LABORAL

¿Tipo de relación de las personas que prestan servicios en las asociaciones?

a) Voluntariado. Requisitos (L. 45/2015)

- ✓ Carácter altruista y solidario
- ✓ Sin contraprestación económica (compensación de gastos: manutención, transporte y/o alojamiento)
- ✓ Para entidades sin ánimo de lucro
- ✓ Para ejecutar programas o proyectos concretos

b) Trabajo altruista. Requisitos (art. 1.3,d) ET)

- ✓ Actividades aisladas o esporádicas
- ✓ Prestadas al margen de entidades de voluntariado
- ✓ Ejecutadas por razones familiares, de amistad o de buena vecindad sin contraprestación económica (compensación de gastos)

c) Relación laboral. Requisitos (art. 1.1 ET)

- ✓ Retribución
- ✓ Asiduidad
- ✓ Subordinación
- ✓ Dependencia

PROBLEMÁTICA LABORAL

	RELACIÓN LABORAL	VOLUNTARIADO	TRABAJOS AMISTOSOS
PRESTACIÓN PARA ENTIDAD NO LUCRATIVA			
PRESTACIÓN PERSONAL			
HABITUALIDAD			
SUBORDINACIÓN (CÍRCULO ORGANIZATIVO)			
RETRIBUCIÓN			
CONTRATO			
EJECUCIÓN PROYECTO CONCRETO			
ALTA EN SEGURIDAD SOCIAL			